

ASOCIACION FILATELICA Y NUMISMATICA GUIPUZCOANA



MEDALLA DE PLATA AL MERITO FILATELICO

Apartado 449

SAN SEBASTIAN

Circular 113

Diciembre 1990

¡¡FELICIDADES AMIGOS!!

Estamos ya a las puertas del final de 1990, un año más de nuestras vidas, tanto particulares como de la Asociación. Esperamos y deseamos que a todos y cada uno de nuestros asociados les haya sido un año feliz. Sin duda no lo habrá sido para aquellos que a lo largo del año hayan perdido un ser querido, como a nuestra amiga Juana Martínez con el inesperado fallecimiento de su esposo Emilio Gómez Baños, tantos años también participe de las vicisitudes de la Asociación. En él personalizamos el sentimiento de duelo que sentimos todos por los Socios y familiares de los mismos fallecidos en este año que vamos a despedir pronto.

En el orden corporativo no ha habido grandes novedades. Como no somos una sociedad mercantil y no tenemos afán de lucro, el hecho de mantener una normalidad y una continuidad regular, creemos no es mala noticia.

Las jornadas dominicales de intercambio se han desarrollado con toda normalidad. Hemos vuelto a la sala que preside el busto de la Reina María Cristina, tras varios meses cerrada por obras de pintura y reforma de la instalación eléctrica, las que también sin grandes novedades, realzan la magnificencia de la misma y nosotros, los que usamos lentes y lupas para leer las diminutas letras de pies de imprenta, catálogos, cecas, etc. agradecemos de todo corazón.

Organizamos y llevamos a cabo la exposición filatélica "Gipuzkoa 90" con gran afluencia de socios y público en general, que fue en busca, principalmente, del matasello "de la barandilla". Aunque de antemano enviamos a todos los Socios una tarjeta con la alegoría de esa "barandilla de la Concha" —como casi siempre obra de nuestro socio José Angel López— no todos acudieron a la exposición, ni a verla, ni a aprovechar el matasellar la tarjeta. No obstante, sin llevar una estadística exhaustiva, se puede afirmar que hubo una asistencia de socios doble o triple que en anteriores ocasiones.

También en el orden participativo, hubo mayor número de expositores de la Asociación. A los ya "veteranos" o al menos "curtidos" en otras ediciones aquí los Santi Burgui, Francis Fernández, los Pedro González Grasa y González Rábago, Josean Insausti, José Angel López, Salvador Moreno y Eugenia Párbolese añadieron las de José Angel Arbizu, José Luis García, ambos con meritorias calificaciones, Lorenzo Maestro y el juvenil Ibon Ponce que en ocho días montó una prometedora colección sobre "Fauna". Podían haber sido más y de hecho hay más socios con colecciones buenas —la de nuestro ex-presi Arturo Ferrer y la del juvenil Iñigo Herrero, entre otras que recordamos— que por diferentes motivos no pudieron exponer. No obstante el hecho de que hayan debutado cuatro expositores, es verdaderamente muy halagüeño y esperamos que el año que viene sean otros tantos o más, los que se animen a montar las suyas. Por cierto que había varios jovencitos medio comprometidos —aquí los Bengoechea hermanos, Egaña, Eguizabal, García, Iza...— a través del concurso infantil convocado hace un año y a los cuales les ofrecimos la posibilidad de preparar sus colecciones durante las vacaciones, pero... no dieron señales de vida. Lo lamentamos y ahora volvemos a invitarles a que tomen parte en ese segundo ciclo de charlas que dirige y anima nuestro "vice" Lorenzo Maestro y de las que esperamos empiece a brotar una hornada de coleccionistas bien formados.

Esta invitación es extensiva a todos los numerosos infantiles asociados, niños y niñas, aunque no se cierra la puerta a otros de mayor edad, que quieran aprender lo más elemental del coleccionismo de sellos: como y que empiezo a coleccionar.

No podemos terminar esta breve reseña de nuestra actividad, sin mencionar la publicación del "Catálogo de sellos micológicos" recopilado por nuestro ex-presidente José Angel López y editado con la importantísima ayuda económica de la Caja de Ahorros Municipal, a través de su Sociedad de Publicaciones. Como dejamos dicho en la anterior Circular, se ofreció un ejemplar a cada Socio, siendo muchos —no todos— los que pasamos a recogerlo personalmente a la Exposición. Algunos lo han retirado después, pero aun quedan algunos ejemplares a la disposición de quien no lo haya retirado.

También merece señalarse las felicitaciones que la Directiva hemos recibido por el boletín-programa de la Gipuzkoa 90, con un amplio y magnífico contenido filatélico, y su bella presentación. Como viene siendo habitual también este año nos ayudó esplendidamente a su edición la Guipuzkoa Kutxa. A ambas instituciones, que son ya oficial y legalmente una sola —¡que pena! vamos a perder uno de tan magníficos "sponsors"? Esperamos que no sea así y que la próxima Kutxa única siga apoyando todas las iniciativas culturales como hasta ahora y por separado, venian haciendo "la Municipal" y "la Provincial". Les damos nuestras mas expresivas gracias.

A todos: Socios, colegas, favorecedores, amigos todos ¡FELICES PASCUAS y PROSPERO AÑO 1991! ¡Y suerte en la lotería con el número 01314!

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por la presente se convoca para el domingo 13 de Enero de 1991, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 11,30 en segunda, Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 2.º- Rendición de cuentas.
- 3.º- Informe de actividad en 1990 y proyectos para 1990.
- 4.º- Renovación de Junta Directiva.
- 5.º- Ruegos y preguntas.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A continuación se celebrará Asamblea Extraordinaria con el único punto siguiente:

1.- Modificaciones en los Estatutos de la Asociación, para adaptarlos a la normativa de la ley de Asociaciones del Gobierno Vasco.

San Sebastián 2 de Diciembre de 1990.

OS ROGAMOS VUESTRA ASISTENCIA Y PARTICIPACION

Una vez mas y como cada año, la Directiva ofrecerá a todos los Socios un balance de su gestión a lo largo del ejercicio, que deseamos sea discutido, criticado en lo que os parezca mal, para tratar de conseguir lo mejor para la Asociación.

Dentro de la Asamblea ordinaria, hay un tema que es importante: la renovación de la Directiva. El presidente ha manifestado sus deseos de no continuar y algunos directivos dicen lo mismo. Por lo tanto mas que buscar, teneis que presentar nuevos candidatos. Ya está bien de que se repita, un año tras otro, los mismos nombres.

De aquí al 13 de Enero —hasta el mismo momento de iniciarse la Asamblea— podeis presentar o bien en candidato para Presidente o bien una Junta completa. Y que no se diga eso tan oido siempre un "seguid, que lo haceis muy bien". Eso es muy cómodo y los que estamos en la Directiva, sabemos que se dice para eludir la posibilidad de ocupar un puesto directivo.

Y vaya por adelantado a aquellos socios que se colocan en las últimas mesas, que ese día no habrá "oferta comercial" de ninguno de los habituales: los Casares, Cándido, Felipe, Pedro, etc... y a los demas os rogamos presteis vuestra atención a la Asamblea. Gracias por adelantado.

ACTA DEL JURADO DE LA GIPUZKOA 90

En San Sebastián a 15 de septiembre de 1990, se reúne el Jurado Calificador de la Exposición Filatélica GIPUZKOA '90, compuesto por Don Vicente Plazaola Martínez, que actúa de Presidente, Don José Luis Montalbán Alvarez y Don Angel Tobalina Agirre que actúa de Secretario.

El Jurado ha comprobado el alto índice de calidad que se observa en las colecciones presentadas a concurso, representantes de toda la Península e incluso del País Vasco-Francés, y ha establecido la siguiente puntuación siguiendo la reglamentación y baremos establecidos por la F.I.R.:

MEDALLAS DE PLATA DORADA

DON FERNANDO ARANAZ DEL RIO
Aeronautica 79 puntos

MEDALLAS DE PLATA GRANDE

DON ANTONIO VICENTE MARCOS
Colón 75 puntos

DON SEBASTIAN SABATE CUYA
Olimpiadas 73 puntos

DON RODOLFO YEBRA
Atletismo 73 puntos

DON FRANCISCO FERNANDEZ
Franqueos Mecánicos 73 puntos

DON LUIS SANZ
Los Evangelios Sinópticos 72 puntos

DON MANUEL MONTERREY
Máximas... Castillos Palacios 72 puntos

MEDALLAS DE BRONCE PLATEADO

DON IGNACIO HERNANDEZ
Músicos 63 puntos

DON JOSE ANGEL ARBIZU
Radio y T.V. 61 puntos

DON SANTIAGO BURGUI
Berlín 60 puntos

MEDALLAS DE BRONCE

DON J.M. BARREIRO
Marcofilia Monasterios 54 puntos

DON DANIEL GIMENEZ
Prefilatelia 54 puntos

DIPLOMAS

DON BERNARD DENIS
La Viña y el Vino 39 puntos

DON SALVADOR MORENO
Personajes 26 puntos

El Jurado felicita a la Sociedad Filatélica y Numismática Guipúzcoana por su dedicación en la organización de sus Expositores Anuales y en prueba de conformidad firman la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

ENTIDADES QUE CONCEDIERON TROFEOS PARA LOS EXPOSITORES

CENTRO DE ATRACCION Y TURISMO
DEPORTES ELIZONDO
SCHOLA CANTORUN
GRAFICAS GONFER
IBERDUERO
LA CAIXA
BANCO DE SANTANDER

BANCO GUIPUZCOANO
CAJA POSTAL DE AHORRO
CAJA DE GUIPUZCOA - G.K.
CAJA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN
CAJA LABORAL
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN
PLATERIA AYESTARAN

SE EXPONDRÁ EL TRABAJO DE LOS INFANTILES

Durante cinco o seis domingos, el vicepresidente don Lorenzo Maestro reunió en torno suyo, primero a seis, después eran siete y finalmente ocho o nueve infantiles. Entre la curiosidad por aprender los primeros pasos que se deben dar para saber como y que coleccionar y el señuelo de algunos "sobres" —no de dinero, como a los intermediarios— con sellos propios y de la Asociación, lo cierto es que los peques han asistido con interés y con bastante asiduidad y estamos seguros que ya tienen unos principios básicos que les van a ayudar mucho en su vida de coleccionista, si siguen por esa senda. Algunos venían con sus aítas, lo cual es doblemente interesante ya que si el niño se siente apoyado en aspectos que no tienen que ser por fuerza filatélicos, como pueden ser el orden, la limpieza, la constancia, etc. etc., es casi seguro que ese niño será un excelente coleccionista. Y que no irá dando "palos de ciego", como los hemos dado la mayoría de los que hoy presumimos de saber algo de Filatelia.

Pues bien, fruto de esas charlas del amigo Lorenzo, los días 16 y 23 de este mes de Diciembre, se exhibirán en el propio local de reuniones dominicales, las colecciones que cada uno de estos infantiles habrán montado sobre hojas todas iguales, facilitadas gratuitamente por la Asociación, así como las fundas de plástico obsequio del Presidente.

Estos son niños todos menores de 14 años, excepto uno, que prácticamente no sabían nada o casi nada de filatelia, que tomaron la decisión de participar en este "mini-cursillo" y que ahora ya, siempre animados por Maestro se animan y se deciden a exponer con gran alegría. Y el domingo 23 a todos se les hará entrega de regalos en material, tales como álbumes, clasificadores, lupas, etc. etc. según sus méritos.

Dada la cantidad de socios infantiles y juveniles que tenemos, a partir de Febrero o Marzo se montará otro cursillo similar para todos aquellos que quieran apuntarse. Estad atentos para que no se os pase la oportunidad. De paso agradeceremos a nuestros mas de 500 socios mayores, que colaboren de alguna forma, bien donando algunos de sus repetidos ¡en buen estado! y si no quereis desprenderos de ellos, comprad uno o varios paquetes de los que vende el comercio. En orden a generosidad, destaquemos a nuestro socio Pedro González Grasa que ha donado bastante material para este cursillo, tales como clasificadores, sellos, etc. ¡Qué cunda el ejemplo!

LOTERIA DE NAVIDAD

Hemos comprado varias en series del n.º 01314 del sorteo de Navidad y cuyas participaciones de 100 —cien— pesetas, es preciosos calendarios de bolsillo sin recargo ni donativo alguno están a la disposición de los señores socios que lo deseen retirar hasta el domingo 16, en la sala de cambios de la Biblioteca Municipal.

EL CORREO ESPAÑOL SE TRANSFORMA EN ORGANISMO AUTONOMO

Los asíduos a las reuniones dominicales habrán leído, seguramente, la revista "Cónica Filatélica" de Noviembre, que al igual que "El Eco Filatélico y Numismático", "Le Monde des Philatelistes", etc. tenemos todos a nuestra disposición en nuestro local de cambios.

Para los que no son muy aficionados a la lectura —esperamos que harán una excepción con nuestra brevísima Circular— y para aquellos que no hayan tenido ocasión de leerla y quieran saber como va el asunto de los posibles cambios en la estructura del Correo Español, —de lo que hemos dicho ya algo en nuestras anteriores circulares— y que no sinteresa a los coleccionistas y usuarios, que somos todos y esto no es un "slogan" publicitario, sino la realidad, he aqui lo que dice "Crónica Filatélica" y que copiamos textualmente:

"Barrionuevo presentó el nuevo Correo.

El ministro presentó las líneas generales del nuevo Correo, que se convertirá en organismo autónomo. Con esta decisión de reforma, aprobada en Consejo de Ministros el pasado 28 de Septiembre, culmina un largo proceso (LOT, LOC...) optándose por una forma intermedia entre la privatización y el estatuto de servicio público.

Segun el articulado de este proyecto de ley, el nuevo organismo"... tendrá personalidad jurídica y patrimonios propios, independiente de los del Estado... a tal efecto, continua diciendo el texto del proyecto, se le transferirán los bienes y derechos actualmente adscritos a los servicios que se le encomiendan (inmuebles, vehiculos) pudiendo además "adquirir, poseer, arrendar y enajenar bienes de cualquier clase..."

El apartado "dos" es quizás uno de los más interesantes para el futuro, ya que hace referencia a las funciones del nuevo organismo. Aparte de la "... gestión de servicios básicos de Correos (admisión, clasificación, curso, transporte y distribución de correspondencia) la gestión y explotación de los restantes servicios que actualmente desempeña la Secretaría General de Comunicaciones y la prestación de servicios de giro postal..." El punto "d" de este apartado hace referencia específica "La emisión conjuntamente con el Ministerio de Economía y Hacienda, de sellos y demás signos postales..." para apostillar a continuación: "En materia de sellos para Filatelia y demás productos filatélicos, corresponderá su distribución a Correos y a cualquier otra entidad de derecho público que se determine por el Gobierno".

El Ministro anunció la puesta en marcha de las citadas reformas antes de 1992, aunque anunció su deseo de acortar el plazo y comenzar antes de un año.

Para poder adecuar las estructuras a la nueva organización, el Ministerio ha fijado un periodo de cinco años, hasta 1995, durante el que tiene previsto realizar unas inversiones cercanas a los 197.000.000.000 (ciento noventa y siete mil millones) de pesetas.

Un aspecto importante que destacó Barrionuevo, fue el de la desaparición de las franquicias postales, antes de tres años, así como la subida de las tarifas postales —ya en práctica— continuando la política de acercamiento y equiparación a las tarifas comunitarias: unificación de tarifas nacionales desapareciendo las tarifas urbanas. Esta medida pretende que en 1995, todo el territorio de la Comunidad Económica Europea, se rija por una sola tarifa nacional.

Contestando a preguntas de "Crónica", el ministro reafirmó que "de acuerdo con la normativa expuesta, Correos pasa a ser titular de los sellos. En cuanto a distribución, nuestra intención es la de mantener puntos de venta actuales, conservando los lazos con Tabacalera, que tendría el 3% de beneficio sobre los productos postales que venda".

Hasta aquí lo que dice "Crónica Filatélica" a la que pedimos.

MARIO BUENO, UN GRAN FILATELISTA DESAPARECIDO EN PLENA MADUREZ

En Granada, donde residía, ha fallecido repentinamente Mario Bueno, "padre" de la Filatelia Temática española y una de las grandes figuras mundiales de dicha especialidad. Fue uno de nuestros primeros colaboradores en las exposiciones, confiándonos una de sus colecciones, cuando nadie nos conocía, allá en los primeros tiempos de las exposiciones "de la Naturaleza".

En cierta ocasión vino desde Oviedo, donde residió varios años, a darnos una charla en nuestra sala de cambios y explicar "in situ" lo bueno y lo menos bueno de las colecciones expuestas en una de nuestras exposiciones.

Con su desaparición, la Filatelia española pierde uno de sus más firmes valores. Tras su ya larga residencia en la ciudad de la Alhambra, confiamos habrá dejado numerosos y bien preparados delfines, que sabrán continuar su inestimable labor, tanto en la parcela temática, como en la organizativa de "Granada 92". Aquí, entre nosotros, deja numerosos amigos, que le vamos a echar en falta. A sus familiares, a FESOFI y a los amigos de la Sociedad Filatélica Granadina, nuestro más sincero pésame.

LOS CUPONES DE RESPUESTA INTERNACIONAL (CRI)

Los cupones de respuesta internacional permiten a la persona que remite una carta al extranjero, pueda pagar por anticipado el costo del franqueo de la respuesta a la misma.

Es decir, si nosotros enviamos a una persona del extranjero un cupón, esta persona puede canjearlo, en cualquier oficina de correos, por sellos suficientes para cubrir el envío de una carta de menos de veinte gramos al extranjero vía superficie.

ORIGENES

El CRI (IRD son sus siglas en inglés), se creó en el congreso de la Unión Postal Universal celebrado en Roma en el año 1906.

La UPU es un organismo internacional constituido por todas las administraciones postales de todo el mundo, y su sede está en Berna (Suiza), en un bonito edificio que podemos ver en numerosos sellos de todo el mundo, especialmente del año 1970, año de su inauguración.

A lo largo de la historia, han existido diversos tipos, hasta que el congreso de Lausanne en 1974 se aprobó un nuevo modelo de cupón normalizado para todos los países.

Aunque el servicio que presta un cupón en todos los países es el mismo, no en todos los países tiene el mismo precio.

Desde primero de enero de 1975 la impresión de los CRI se viene realizando con tinta azul sobre papel verdoso, papel que lleva filigrana múltiple con las letras UPU.

En el anverso del cupón se explica la forma de utilización en francés, y en el reverso se dice lo mismo pero en árabe, alemán, inglés, chino, ruso y español.

Todos los países admiten los cupones para su cambio por sellos (aunque recientemente el correo de la República de Sudáfrica me devolvió varios argumentando que no los admitían, aunque creo que es debido a la presión de la ONU), aunque no todos los países los venden, bien porque son países pequeños, o porque en ellos ven una forma encubierta de exportación de divisas.

Cada país realiza sus pedidos del CRI a la UPU según sus necesidades, y puede solicitar la sobreimpresión de algunas informaciones adicionales, como por ejemplo el precio de venta al público.

FUNCIONAMIENTO

No todas las oficinas de correos venden cupones, solo las que son más importantes, aunque todas están obligadas a admitirlos. El funcionamiento es el siguiente; cuando una oficina vende un cupón, estampa su matasellos fechador en la parte inferior izquierda, y a partir de ese momento el cupón cobra validez. Cuando el que recibe el cupón quiere canjearlo por sellos se dirige a la oficina de correos y allí estampan el matasellos en la parte inferior derecha, con lo que el cupón pierde su validez.

La parte central está disponible para las informaciones adicionales, como por ejemplo el precio de venta.

Por otra parte, hay que reseñar que los CRI no tienen fijada una fecha de caducidad, pues están respaldados por un organismo internacional, su validez por tanto es indefinida.

UTILIDAD

¿Qué utilidad puede tener para nosotros el uso de cupones?

Nos pueden ser muy útiles si solicitamos información a un colega del extranjero y queremos ahorrarle el costo de la respuesta, (1) y además tenemos una mayor seguridad de que recibiremos contestación a nuestra carta.

Por otra parte, los que nos dedicamos a la marcofilia naval y antártica los consideramos como imprescindibles, pues no siempre es posible disponer de sellos de los territorios antárticos británicos, franceses, australianos, etc.

Además puede darse el caso de que si nos dirigimos a un barco, no sabemos desde qué país nos puede llegar la respuesta, y la mejor forma de asegurarse la respuesta es enviar cupones, pues son sellos universales.

Para terminar decir que lo que se ha pretendido era dar a conocer un elemento postal que a pesar de ser un gran desconocido puede darnos un gran juego a la hora de incluirlo en colecciones temáticas. No hay que olvidar que es el primer sello de carácter universal.

José Angel Arbizu

EL TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Seguimos comentando el Correo clandestino a través de los frentes de batalla.

Decimos Correo clandestino para diferenciarlos de aéreo. Como es sabido, durante el sitio de París, en la guerra de 1870, numerosas cartas salieron de la capital francesa por el aire, por medio de globos, cayeron muchos de ellos en manos de las tropas alemanas, y con el tiempo esta faceta de correos con la famosa estampilla "Parballon monté" se han convertido en rarezas filatélicas para los coleccionistas.

En cambio, es menos conocido que los parisienses sitiados y sus parientes y amigos de provincias intentaron repetidamente también cambiar noticias por vía terrestre a través del bloqueo por las tropas almenanas; tentativas particulares y audaces que se lograron varias veces. El

recuerdo de esa época a despertado el interés de los coleccionistas al salir a la luz una colección de documentos de guerra, que poseía un coleccionista alemán Ernest von Prottwitz y que mas tarde pasó a manos de un coleccionista francés. Se trataba de tres tomos de documentos y entre los cuales figuraban veintiseis cartas, que entre el 5 y 15 de Octubre de 1870, salieron de París por alguna vía terrestre, dirigidas a personas que vivían en las zonas no ocupadas. Sus destinatarios no las habían recibido porque las cartas cayeron en poder de las tropas alemanas; las cartas, cuyo día de salida solo consta en la fecha puesta por el remitente, no llevan ningún matasellos pero casi todos estaban franqueadas con el sello azul de 20 centimos con la cabeza de Napoleón III y la inscripción Empire Français.

El incansable celo de los coleccionistas ha conseguido averiguar poco a poco a que obedecía este servicio especial de correos. Estas cartas son testimonio del intento para que los parisienses separados del mundo y sus familiares se comunicaron. A esto, entre otras, se dedicaba la empresa privada, correspondance générale, de París, que por medio de anuncios se ofrecía para realizar un tráfico postal clandestino a través de las líneas enemigas. Con las cartas recogidas y franqueadas con sellos, los mensajeros secretos debían salir de París a pie, a través del cinturón de las tropas alemanas y echar las cartas en la primera estafeta que encontrasen para que llegaran a su destino.

Con una nota en el sobre se recomendaba emplear el mismo sistema para la contestación. Para lo cual debía franquearse la carta con un sello de 20 centimos, la dirección del destinatario de París en un sobre y la indicación "Al señor representante de la correspondencia general. Gran hotel de Inglaterra. Tours". Se trataba que el mensajero secreto volviera a Tours a través de las líneas alemanas, y en París dejase las cartas en una estafeta para su distribución. Por este peligroso tráfico postal la empresa que se encargaba de ello cobraba un porte de diez francos, ciertamente barato pensando que los correos tenían que pasar dos líneas de tropas al ir y al volver.

De cartas salidas en globo de París y que llegaron a su destino todavía se conservan algunas en poder de coleccionistas.

De otros muchos casos de correo clandestino por vía terrestre se sabe, que el 30 de Septiembre de 1870 dos mensajeros llegaron con sus valijas postales a la estación de Triel a través de la zona sitiada y que regresaron por el mismo peligroso camino. En manos de coleccionistas se encuentran cartas con la estampilla de Triel, con la fecha 1º de Octubre de 1870.

Un teniente recibió en Diciembre de 1870, cartas de sus familiares depositadas en Rouen. En una carta por globo remitida de París, el oficial escribió a su madre, que vivía en Rouen "Un hombre valiente ha realizado la empresa de pasar nuestras cartas con las noticias de nuestras queridas familias". ¡Que rodeos y recursos emplearían aquellos intrépidos carteros!

En las colecciones francesas se encuentran algunas cartas salidas de París en Octubre de 1870 que en un rodeo por Bélgica fueron entregados a su destinatario en Francia. Como se las compusieron aquellos atrevidos carteros para cruzar repetidamente las líneas enemigas, por peligrosos caminos, es cosa que nunca se sabrá.

ATENCION ABONADOS

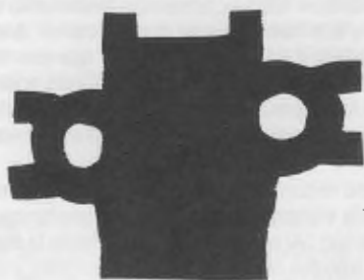
Pedro

Rogamos a los señores abonados a la Sección de Novedades de la Asociación Filatelica que, desde hace meses no han recogido la reserva de sus sellos, y que se encuentran con un Fondo negativo, se presenten en la biblioteca municipal (Plaza de la Constitución) en los próximos domingos días 9 y 23 de diciembre y 27 de enero para resolver su situación de 11 a 13%. Caso de no hacerlo lamentablemente serán dados de baja como abonados. Cualquier especial situación puede ser comunicada a los Sres. Casares por escrito, c/Isabel II, 14 - 1.º D, ó por teléfono al n.º 46.04.58.

Calendario de Servicio de Novedades de 1991: Enero 27; Febrero: 10 y 24; Marzo: 10 y 24; Abril: 7 y 21; Mayo: 5 y 19; Junio: 2, 16 y 30; Julio: 14 y 28; Agosto: vacaciones; Septiembre: 1, 15 y 29; Octubre: 13 y 27; Noviembre: 10 y 24; Diciembre: 8 y 22.

El 13 de Enero se celebra Asamblea motivo por el cual no habrá servicio.

(1) Es una norma de ética, muy extendida entre coleccionistas en el mundo entero y sobre todo cuando se escribe por primera vez o se pide un favor, p.e. una información.



kutxa

gipuzkoa
donostia kutxa

caja gipuzkoa
san sebastián